



REUNIÓN VIRTUAL INFORMATIVA

El viernes 15 de enero a las 17:00 horas se llevó a efecto la reunión informativa virtual, con una asistencia de 215 participantes, el orden del día fue el siguiente:

1. Regreso a las actividades laborales.
2. Información respecto a las actividades del CEN.
3. Comisión Revisora.
4. Comisión Electoral.
5. Nuevo CCT.
6. Asuntos generales.

Al inicio se solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de los compañeros que desafortunadamente fallecieron:

David Liborio Vidal Noyola, Vicente Loaiza Escobar, Martín Rodríguez Briseño, José Antonio Cesáreo Villalobos, Serafín Rolando Reyes Gómez, Manuel Espinosa Pesqueira, Fernando Iturbe Hermann, Sabino Hernández Cortés, Enrique Peña Villanueva y Dra. Silvia Bulbulián Garabedián. QEPD.

Posteriormente se les dio un minuto de aplausos y se les pasó lista de presentes.

1. Regreso a las actividades laborales.

No hay ninguna fecha establecida para el regreso a laborar por la Administración del ININ, salvo la circular DA-001/2021, emitido por el Director de Administración del ININ, que señala: En el marco de la contingencia sanitaria para contención del COVID-19 y con base en lo dispuesto en el “**ACUERDO por el que se modifica el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19**” expedido por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de diciembre de 2020.

En este documento se ratifican para su estricta aplicación y hasta nuevo aviso, las disposiciones normativas que se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente, en las que se establecen, los ordenamientos de control sanitario y operación institucional para mitigar la propagación del CORONAVIRUS COVID-19.

2. Información respecto a las actividades del CEN.

Se mencionaron las actividades pendientes, como son: El informe del cuarto trimestres del 2020, preparar la

AVISOS:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL (SSS)

Se les envió la nueva hoja de designación de beneficiarios MAPFRE 2020, solo han entregado 184, faltan 372. Se les invita una vez más a llenar el formato y enviarlo a mi correo:

themispolys@gmail.com

Celular 55 3933 8562

Por favor, poner el número de clave del trabajador en el lado superior derecho.

COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN (CNVF)

A todos los compañeros sindicalizados, la CNVF les proporciona los siguientes correos, para que envíen sus comprobantes para el pago de prestaciones y se les ponga en los mismos el porcentaje:

markgross34@gmail.com (Marcos Rangel)

torres.angel8@gmail.com (Miguel A. García)

jomehe76@gmail.com (Jorge Méndez)

recepción-entrega de las diferentes secretarías, nombrar a la CR, el llenado del formato de beneficiarios del seguro Mapfre, entre otras cosas.

3. Comisión Revisora (CR)

El CEN proporcionará lista para la votación, tomando en cuenta las propuestas de los compañeros asistentes. La elección se llevará a cabo por medio de votación electrónica. El Lic. Solano sugiere hacer una votación simple, en forma electrónica o presencial, ya que la ley no lo mandata.

Es urgente la elección de la CR. La lista que proporciono el CEN fue la siguiente:

Pablo Rosales, Luis Hernández, Martha Cruces, Fabiola Monroy, Alejandro Castillo, Simón Cruz, Darío Méndez, Eduardo Martínez, Jorge Aguilar, Vicente Xolocostli, Darío Méndez, Elizabeth Teresita Romero, Carlos Guillén.

La CNVF revisará los porcentajes de asistencias a actos sindicales, para ver si son candidatos, no hubo auto propuestas.

Se sugirió reunión para la votación el jueves 28 de enero a las 5:00 pm, con el único punto la elección de la Comisión Revisora.

4. Comisión Electoral (CE)

La CE se reunió en días pasados y acordaron que los tres miembros tendrían la misma jerarquía. Indicaron que su próxima reunión sería el martes próximo, 19 enero 2021 y que harán un calendario de actividades.

El compañero Eduardo Martínez, le informó al CEN y a la CNVF, una reunión con la CE, el lunes 25 de enero a las 11:00 horas, por la plataforma zoom.

5. Nuevo CCT

Aún no los ha entregado los ejemplares la Administración del ININ, para su reparto a los trabajadores sindicalizados. Se sugirió escanearlo y subirlo a la página del SUTIN.

6.- Asuntos generales.

Se trató el asunto de los enfermos y sospechosos de Covid-19. En el irradiador gamma al compañero Erick Becerril su jefe le pidió una prueba CPR para poder reanudar labores, cuando el ISSSTE le dio alta el 10 de diciembre de 2020. Los funcionarios del ININ han tomado decisiones sin consultar o informar al SUTIN. El Lic. Solano indica que es un caso de salud en el trabajo y debe tratarse a través de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo (CASST), la administración del ININ debe tramitar la aplicación de las vacunas a los compañeros que están yendo a trabajar para evitar un contagio.

Se solicitó una reunión con la SSS y el Ing. Erick León Camarena, gestor de Seguros Mapfre, para ver el correcto llenado del formato de designación de beneficiarios, misma que se acordará y se avisará a la base oportunamente.

Se pidió subir a la página del ININ el folleto "Lo que el trabajador y su familia deben saber".

Se le pidió a la Secretaría de Finanzas, que fije un día a la semana para pagos pendientes de prestaciones, en el local sindical de Río Becerra.

REUNIÓN VIRTUAL DEL CEN DEL SUTIN

Se reunieron el CEN y la CNVF del SUTIN en reunión de trabajo este miércoles 20 de enero a las 11:00 horas Orden del día:

1. Elección de la Comisión Revisora,
2. Seguro de vida Mapfre,
3. Reforma laboral (trabajo en casa),
4. Asuntos generales.

1.- Elección de la Comisión Revisora (CR)

Se analizó llevar a cabo la elección en forma virtual en la plataforma zoom, usando las herramientas de dicha plataforma para la votación. Se acordó que los compañeros Bucio e Iván hicieran un programa para poder votar vía electrónica en el futuro.

2.- Seguro de vida Mapfre

Se acordó tener una sesión informativa virtual zoom para toda la base, con presencia del Ing. Erick León Camarena (Gestor de Seguros Mapfre), para explicar el llenado correcto del Formato de Designación de Beneficiarios de dicho seguro, el viernes 22 de enero de 2021 a las 17:00 horas.

3.- Reforma laboral (trabajo en casa)

Como se tiene poco tiempo para poder introducir modificaciones al CCT, y además estamos en una revisión salarial, se acordó que el Lic. Solano, que ya logró hacer modificaciones al CCT de SUTCONALEP, que prepare un borrador adaptado a nuestro CCT y al Reglamento Interno de Trabajo (RIT), con apoyo de la CR, para el año que viene que nos toca revisión contractual.

Tenemos que empaparnos de la ley para hacer modificaciones al CCT y al RIT.

4.- Asuntos generales

-Se vio la problemática de los compañeros del irradiador gamma, en especial del compañero Erick Becerril que se presentó a trabajar y a pesar de llevar documento de alta por parte del ISSSTE, se le pedía una prueba Covid.

-Caso del compañero Ramón González Baca, se acordó ver el asunto en Relaciones Laborales.

-El compañero Bucio le recordó al SG que se tenía acordado, desde el año pasado, efectuar en forma virtual el Congreso Técnico Científico (CTC), contestó que mandaría un oficio al Director General.

-Caso del área de informática, en especial del compañero Carlos Tinajero, que le asignan trabajos que no están contemplados en las labores que nada tienen que ver con la materia de trabajo. Se verá su caso más específicamente con las autoridades, porque todo indica que hay hostigamiento, ya que van varios compañeros que se han quejado del trato del jefe de área.

REUNIÓN VIRTUAL CON EL ING. ERICK LEÓN CAMARENA, PARA LLENADO DEL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO MAPFRE

A las 17:00 horas por medio de la plataforma ZOOM se llevó a cabo la reunión virtual con una asistencia de 100 compañeros. Se hicieron muchas preguntas y fueron resueltas, se agradece el apoyo del compañero Luis Enrique Ledesma Fuentes, que compartió una plataforma para hacer más explícitas las respuestas.

Importante que el formato no tenga borrones, tachaduras y correcciones encimadas, si se requiere de nuevo el formato para correcciones, pedirlo al compañero Temístocles Policroniades R., al correo:

themispolys@gmail.com

Para los que no pudieron asistir, se da liga para que puedan acceder a la grabación de dicha reunión:

zoom

Videoconferencias,
conferencias web, seminario
web, uso compartido de pa...
us02web.zoom.us

Poli, acá está la liga para
ver la reunión virtual de
hoy:

Compartir la grabación
con los espectadores:

<https://us02web.zoom.us/j/84461212693>

(Código de acceso:
Y6Jd!qW+)

11:46 p. m. ✓

Lo notable de esta revisión, es que se está llevando a cabo en forma virtual, ya llevan 4 sesiones.

CONTINÚA HUELGA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE NOTIMEX (SUTNOTIMEX)



Ciudad de México, 21 de enero de 2021.

Huelga de Notimex cumple 11 meses, urge que Secretaría del Trabajo resuelva

Hoy se cumplieron 11 meses de Huelga en Notimex, sin que se acaten las reiteradas instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador para alcanzar un acuerdo, por lo que es apremiante que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) resuelva en definitiva, por medio del fallo de la demanda de imputabilidad.

Esa es la demanda no sólo de los huelguistas que llevan 337 días en la calle, en los campamentos de Huelga, sino del Congreso de la Unión, que a la víspera la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo en el que exhorta a la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde para acelerar la solución al conflicto, con la premisa de que se respeten los derechos de las y los trabajadores.

La situación de crisis laboral en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano se agudizó en las últimas semanas, porque el hostigamiento y la violación a los derechos de los trabajadores no se limitó a los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX), sino también llegó a los integrantes del sindicato patronal, quienes fueron contratados durante el año pasado por la administración de Sanjuana Martínez.

Lo anterior generó que más de 10 compañeros de años se sumaran a la Huelga del SUTNOTIMEX, con el fin de demostrar las arbitrariedades de la dirección de Sanjuana Martínez contra toda la base de trabajadores, sin importar su afiliación o condición laboral en Notimex.

De acuerdo con el proceso que lleva la demanda de imputabilidad, se desahogarán diferentes audiencias durante las próximas semanas, siendo la última fecha el 10 de febrero, tras lo cual la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje tendrá los elementos suficientes para emitir la sentencia.

En tanto, el vocero de la presidencia, Jesús Ramírez, a quien el presidente también dio la orden de apoyar en la solución al conflicto, sigue su recuperación tras haber contraído COVID-19, por lo que hasta ahora todavía no hay un acercamiento para retomar el diálogo directo y tratar de alcanzar un acuerdo, como lo mandató el presidente.

La negativa de la directora Sanjuana Martínez continúa y mantiene su campaña de desacreditación y criminalización contra los trabajadores sindicalizados, y contrario a lograr un acuerdo, sigue actuando en contra de la base laboral incluso de quienes llegaron durante la presente gestión.

-- 0 -- 0 --

REVISIÓN SALARIAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (SITUAM)



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13108 // Precio 10 pesos



Al Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Dr. Eduardo Abel Peñafoz Castro:
A la comunidad universitaria de la UAM:
Al pueblo de México:

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Metropolitana (SITUAM) reconoce que el país enfrenta una crisis sanitaria y económica de carácter mundial, crisis en que siempre resultan afectados los sujetos a un salario, debido a que mientras los empresarios aumentan los precios varias veces en un año, nosotros podemos hacerlo una vez al año, independientemente de que desde hace mucho tiempo intentan imponernos un tope por debajo de la inflación.

La pandemia ha traído nuevas formas en las condiciones de trabajo (trabajo a distancia) violando los derechos de los trabajadores y pasando por encima de la Ley. Por esas razones, el SITUAM, de acuerdo con la Ley (Artículo 450) solicita la revisión de los salarios de los trabajadores, así como la reparación de las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que se han agudizado bajo el pretexto de la Pandemia.

No desconocemos las condiciones económicas que vive el país, pero resulta que los funcionarios de la Universidad Autónoma Metropolitana reciben un subsidio anual aumentado en términos reales, contrario a los trabajadores que nunca recibimos el mismo porcentaje en que aumenta el Presupuesto.

Para mayor información, en la huelga de 2019 aceptamos un compromiso de la Universidad para un aumento por retabulación, cuya propuesta rechazó el SITUAM por discriminatorio y falta de seriedad. En la Revisión del 2020 reclamamos el cumplimiento del acuerdo 06/2019 y las autoridades alegaron que ya habían regresado los recursos a Hacienda. En dicha Revisión los funcionarios de la UAM se negaron a otorgar la retabulación, con lo cual han logrado "torcer nos desasados" durante dos años.

Invitamos a todos los trabajadores de México a unimos en la lucha por mejorar nuestros ingresos que los empresarios y funcionarios siempre buscan escamotearlos. Recordemos que el salario mínimo ha aumentado en casi 50% en los dos últimos años, en cambio los salarios contractuales se han estancado con apenas menos del 8%.

Por todo lo anterior, retomamos la lucha en defensa de los derechos de los trabajadores académicos y por el carácter mixto del sindicato. Aunado a esto, percibimos una agonia en el futuro de la Universidad Pública presencial, cuyo motivo es el inminente despido de miles de profesores y la deserción de estudiantes en todos los niveles, por lo cual nos oponemos energicamente al sistema de enseñanza a distancia porque destruye las bases de una Universidad formadora de cuadros profesionales para resolver los problemas nacionales.

Es preciso luchar por defender la Universidad Pública, como nuestro lugar de trabajo, para esto es necesario la unidad de todos los sindicatos universitarios que conforman la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), así como aquellos sindicatos y organizaciones que combaten por defender la estabilidad laboral, el presupuesto y el trabajo presencial.

Reiteramos que en la tercera sesión de la mesa negociadora UAM-SITUAM, que se llevó a cabo el lunes 18 de enero del presente año, el patronal expuso sus argumentos, justificando el presupuesto que tiene la universidad, sin embargo no reconoce el adeudo que esta casa de estudios tiene con los trabajadores.

En este contexto, es preciso recordar que el ex rector de la UAM, Dr. Salvador Vega y León (gestión 2013-2017), nunca reconoció el acuerdo bilateral de mejorar los salarios de todos los trabajadores de la UAM, en esos cuatro años el tabulador de salarios de la universidad quedó destruido en su estructura. Hoy a casi ocho años, no se cumple con el acuerdo bilateral de mejorar los salarios y el tabulador de la UAM.

Exigimos que antes de concluir la actual gestión rectoral del Dr. Eduardo Abel Peñafoz Castro (gestión julio 2017-julio 2021), se cumpla con el compromiso institucional que fue firmado con el SITUAM desde el año 2008 y no se ha cumplido cabalmente.

Demandamos:

- 20 % de incremento salarial
- 15% de retabulación
- Cumplimiento del acuerdo 06/2019 (mejora salarial)
- Ajuste anual al vale de despensa
- Reparación de las violaciones al CCT

"Por la Unidad en la Lucha Social"
Comisión Negociadora

Responsable de la publicación: Jorge Dorantes Silva, Secretario General.



Los trabajadores nucleares
lamentamos profundamente
el deceso de

Ing. Fernando Iturbe Hermann

Compañero trabajador jubilado, Director de Sistemas de Información y Capacitación, Eficiente, Responsable y Amigable. Nuestra solidaridad con su familia por tan dolorosa pérdida.

13 de Enero de 2021.



Los trabajadores nucleares
lamentamos profundamente
el deceso de

Sabino Hernández Cortés

Compañero trabajador del Departamento de Fabricación de Prototipos, Eficiente, Responsable y Amigable. Nuestra solidaridad con su familia por tan dolorosa pérdida.

14 de Enero de 2021.



Los trabajadores nucleares
lamentamos profundamente
el deceso de

Enrique Peña Villanueva

Compañero trabajador del Departamento de Soporte Tecnológico a la Industria, Eficiente, Responsable y Amigable. Nuestra solidaridad con su familia por tan dolorosa pérdida.

15 de Enero de 2021.



Los trabajadores nucleares
lamentamos profundamente
el deceso de

Dra. Silvia Bulbulián Garabedián

Compañera trabajadora jubilada, Investigadora, Jefa del Departamento de Química, Eficiente, Responsable y Amigable. Nuestra solidaridad con su familia por tan dolorosa pérdida.

17 de Enero de 2021.

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional